

	ORGANISMO TECNICO DE CAPACITACIÓN MODELO SpA	
	DI-06: PROPUESTA DE CAPACITACIÓN.	
VERSION N° 00	FECHA DE APROBACION 20-05-2019	PAGINA DE LA SECCION Página 1 de 6
GENERADO POR ENCARGADO DE CALIDAD		APROBADO POR DIRECTOR

Propuesta: PRO-108-2026

Propuesta económica y técnica, correspondiente a la prestación del curso abierto: **APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PARA EL MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS**, modalidad a e-learning **Asincrónico**, con código SENCE 1238056024, 24 horas.

El e-learning **Asincrónico** es una modalidad de aprendizaje en que el participante interactúa con el material didáctico, video clases, documentos técnicos, videos, formularios, a través del aula virtual en donde las actividades y evaluaciones cuentan con retroalimentación, por lo que no requiere un facilitador que lidere y oriente el aprendizaje.

1.- Introducción.

Si bien el control químico resulta una poderosa herramienta para mantener a las plagas por debajo del nivel de daño, el uso inadecuado de plaguicidas ha introducido cantidades excesivas de sustancias químicas al ecosistema, alterando su equilibrio, generando la aparición de individuos resistentes y mermando la cantidad de enemigos naturales permitiendo, en cierto modo, el surgimiento de nuevas plagas. El monitoreo de plagas permite realizar la correcta gestión de los tratamientos contribuyendo a la toma de decisión, aplicando el control químico en el momento adecuado, minimizando los riesgos derivados del uso indiscriminado de pesticidas.

2.- Propuesta Técnica

2.1.- Fundamentación técnica:

El cliente requiere capacitar a sus trabajadores para el correcto uso de la herramienta del monitoreo de plagas, para las especies frutales que cultiva y para el control de las principales plagas agrícolas que les afectan o podrían estar presentes durante el manejo del cultivo, respondiendo así a uno de los pilares en la certificación de las Buenas Prácticas Agrícolas, como lo es el Manejo Integrado de Plagas.

2.2.- Grupo Objetivo:

Jefes de huerto, supervisores, encargados de monitoreo de plagas, encargados de las BPA.

2.3.- Objetivos

Aplicar técnicas de manejo integrado de plagas respetando los procedimientos para monitoreo de plagas en los cultivos.

	ORGANISMO TECNICO DE CAPACITACIÓN MODELO SpA	
	DI-06: PROPUESTA DE CAPACITACIÓN.	
VERSION Nº 00	FECHA DE APROBACION 20-05-2019	PAGINA DE LA SECCION Página 2 de 6
GENERADO POR ENCARGADO DE CALIDAD		APROBADO POR DIRECTOR

2.4- Contenidos

MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS y ENFERMEDADES (MIPE).

Módulo 1: Manejo Integrado de Plagas.

Conceptos de MIPE

- Definiciones.
- Objetivos.
- Componentes del MIP:
- Prevención
- Observación
- Control

Módulo 2: Diferentes manifestaciones de las plagas Agrícolas

- Monitoreo de Plagas
- Ciclos biológicos de plagas y enfermedades por grupo de especies frutales
- Síntomas y signos de plagas en las principales especies frutales

Módulo 3: Técnicas de Manejo Integrado de Plagas.

- Técnicas de monitoreo
- Técnicas de muestreo
- Tipos de trampas, Instalación de trampas y revisión de éstas
- Registros
- Manejos culturales

Guías, fichas y registros de Monitoreo de Plagas

2.5.- Cantidad de horas: 24 horas modalidad asincrónica.

Días y horarios no predeterminados, el participante distribuye el tiempo de manera personalizada.

2.6.- Infraestructura necesaria (equipos e instalaciones):

DOCUMENTO CONTROLADO - REPRODUCCION PROHIBIDA SIN AUTORIZACION EXPLICITA DEL APROBADOR

	ORGANISMO TECNICO DE CAPACITACIÓN MODELO SpA	
	DI-06: PROPUESTA DE CAPACITACIÓN.	
VERSION N° 00	FECHA DE APROBACION 20-05-2019	PAGINA DE LA SECCION Página 3 de 6
GENERADO POR ENCARGADO DE CALIDAD		APROBADO POR DIRECTOR

Plataforma moodle www.aulavirtual.otecmodelo.cl con integración SENCE, computador con cámara y audio funcionando, señal de internet. Cada participante que use beneficio SENCE debe registrar conectividad en cualquier dispositivo como tablet, celular, computador, notebook ingresando a través del aula virtual de OTEC Modelo SpA. durante los días que se comunique el curso en SENCE.

2.7.- Currículum Relator(a):

Ingeniero(a) Agrónomo(a) con experiencia laboral en Manejo Integrado de Plagas y con experiencia en relatorías de cursos de monitoreo de plagas, manejo integrado de plagas, manejo de plaguicidas, entre otros.

2.8.- Requisitos legales y/o reglamentarios:

Aprobar al menos el 60% (o nota 4) de cuestionarios en el aula virtual de OTEC Modelo SpA., Asistencia: al menos del 75%.

Cada participante debe contar con su clave única activa de manera obligatoria para hacer conectividad con SENCE al registrar su asistencia.

OTEC Modelo SpA. No se hace responsable si el participante no realiza conectividad con SENCE durante los días en que fue comunicado el curso en SENCE, como tampoco se hace responsable de que el participante no genere su declaración jurada del curso en el sitio SENCE. En estos casos se hará factura costo empresa por el valor total del curso.

3.- Propuesta Económica.

3.1.- Costo: \$ 67.200 por participante. Este valor cubre 100% SENCE para participantes con remuneración bruta hasta \$1.700.000 aprox. (25 UTM).

3.2.- Alternativas de Pago:

Pago previo al inicio del curso.

Si usa SENCE con OTIC pago máximo a 30 días.

Se envía factura costo empresa si el participante no tiene cobertura 100% SENCE.

Si su empresa tiene otro plazo de pago informar al momento de la inscripción.

Enviar comprobante de pago al correo cursos@otecmodelo.cl

3.3.- Formas para cerrar el acuerdo: envió de correo electrónico señalando en éste que acepta las características de esta propuesta y/o adjuntando Ficha de Inscripción del curso u Orden de compra.

4.- Otras características del curso.

4.1.- Reglas del Otec:

El curso estará disponible durante 15 días hábiles a partir del día de la matrícula de

	ORGANISMO TECNICO DE CAPACITACIÓN MODELO SpA	
	DI-06: PROPUESTA DE CAPACITACIÓN.	
VERSION N° 00	FECHA DE APROBACION 20-05-2019	PAGINA DE LA SECCION Página 4 de 6
GENERADO POR ENCARGADO DE CALIDAD		APROBADO POR DIRECTOR

los participantes, el día en que se le envía correo al participante donde se le entrega el nombre de usuario y la contraseña para acceder a la plataforma del aula virtual de OTEC MODELO SpA.

4.2.- Procedimiento de retiro y de devolución: si se desiste, sólo avisar al menos 3 días hábiles antes de realizar la actividad, sólo en esta situación se hará devolución del pago si éste se realizó previamente al retiro del alumno, de lo contrario se guardará el cupo para el siguiente curso.

4.3.- Canal para consultas o reclamos: cursos@otecmodelo.cl, fono +56 9 35392774.

4.4.- Métodos de Evaluación: en base a cuestionarios por módulo.

4.5.- Normas para aprobar actividad: al menos con un 60% de aprobación de cuestionarios y una vez completado cada módulo (presentaciones).

4.6.- Respecto al cierre de la actividad: Se descarga certificado digital de aprobación o participación del curso desde el aula virtual. El participante que usó beneficio SENCE debe descargar su declaración jurada siguiendo las instrucciones que se enviarán a su correo. Todos los participantes deben hacer encuesta de satisfacción del curso.

4.7.- Está prohibida la reproducción parcial o total con fines económicos o comerciales de cualquier recurso visual disponible en la plataforma del curso (video clases).

4.8.- Protección de Datos Personales:
Los datos proporcionados en el formulario serán utilizados exclusivamente para fines relacionados con la capacitación y serán tratados conforme a las normativas vigentes sobre protección de datos personales. Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación o cancelación de sus datos en cualquier momento.